MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
**SAMUEL PASTOR**
CAMANÁ - AREQUIPA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUEL PASTOR
UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO
CAMANÁ

# *FELIZ 79° ANIVERSARIO*

## BASES GENERALES

# *"BICICLETEADA FAMILIAR 2023"*

Aniversario
Distrito de
Samuel Pastor



# *BASES DE LA PRIMERA BICICLETEADA FAMILIAR*

*PROMOCIONANDO LA SALUD FISICA Y MENTAL DE NUESTROS VECINOS*

## 1. ORGANIZACIÓN

Este evento estará a cargo de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo de la Municipalidad Distrital de Samuel Pastor que tiene la responsabilidad de la ejecución de la PRIMERA BICICLETEADA FAMILIAR, "PROMOCIONANDO LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE NUESTROS VECINOS".

## 2. OBJETIVOS

- Este evento deportivo busca formar parte del calendario festivo para celebrar el 79° Aniversario del Distrito de Samuel Pastor, los cuales tienen los siguientes objetivos:
- Fomentar la práctica deportiva para la manifestación del deporte para una vida sana y saludable.
- Realizar actividades deportivas a fin de descubrir nuevos talentos deportivos, principalmente desde los primeros años de edad.
- Promocionar la práctica del atletismo como una disciplina base para el resto de disciplinas deportivas con nivel competitivo.
- Captar nuevos talentos garantizando su continuidad a través del acompañamiento y asistencia técnica de mayor nivel competitivo por parte del sector correspondiente.
- Lograr la integración generacional entre los participantes, con el propósito de fusionar el deporte entre los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en un solo espacio y bajo un solo equipo.

## 3. CATEGORIA

Dentro de la presente organización para el desarrollo de la BICILETEADA FAMILIAR, "PROMOCIONANDO LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE NUESTROS VECINOS", se tiene definido la participación de por lo menos (02) miembros integrantes familiares.

Respecto al recorrido

La hora de la Partida será a las 09:00 horas, salvo mejor parecer del comité organizador.

Respecto al recorrido, este se realizará desde dos puntos:

- ✓ Punto uno: Parque Alto Huarangal, recorriendo la Vía Paisajista hasta llegar al cementerio y terminar en la Plaza de Armas.
- ✓ Punto dos: Parque Villa Don Jorge hasta llegar al cementerio y terminar en la Plaza de Armas.

- Cabe indicar que no se contarán con los tiempos de recorrido, tampoco el puesto de llegada, ya que es una actividad familiar que incentiva el deporte y el desenvolvimiento de una vida sana.
- Por último, el punto de llegada está ubicada en la Plaza de Armas del distrito de Samuel Pastor, donde se controlará el orden y tiempo de llegada, así como de su inscripción en el padrón de participantes en el sorteo de premios.

**4. DE LAS INSCRIPCIONES. -**

- El periodo de inscripciones se inicia el jueves 05 de octubre hasta el viernes 27 de octubre.
- A horas 08:30 a.m. a 3:00 p.m. y minutos antes del evento, el mismo día para casos excepcionales.
- Las inscripciones se realizarán en la Municipalidad Distrital de Samuel Pastor, en la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo.
- Es requisito indispensable la presentación con del DNI de la persona que realiza la inscripción familiar.
- Llenar el formato de inscripción indicando de manera específica los nombres de los participantes, condición o relación familiar, DNI, dirección, etc.
- El grupo participante tendrá derecho a un (01) tickets para el sorteo de premios al finalizar el recorrido.

**5. DE LA COMPETENCIA**

El evento se desarrollará el domingo 29 de octubre del presente año siendo la hora de partida a las 09:00 a.m. de acuerdo al siguiente detalle:

**5.1. PUNTOS DE SALIDA Y LLEGADA**

- Punto uno: Parque Alto Huarangal, recorriendo gran parte del cono Norte por la Vía Paisajista hasta llegar al cementerio y terminar en la Plaza de Armas.
- Punto dos: Parque Villa Don Jorge, pasando por A.H. Cristo Rey hasta llegar al cementerio y terminar en la Plaza de Armas.
- Los participantes deberán respetar y seguir la ruta propuesta en el presente documento, sin excepción.

**5.2. DE CONTROL DE LA COMPETENCIA**

- Cada punto específico de la vía contará con un verificador de ruta para su control correspondiente.
- La Verificación estará a cargo de la Comisión Organizadora mediante el personal responsable y de apoyo (Funcionarios de la Municipalidad Distrital de Samuel Pastor).
- Serán descalificados quienes:
  - ✓ Quienes no pasen por los puntos de control.
  - ✓ Muestren una conducta antideportiva a los demás competidores.
  - ✓ No cumplan con las disposiciones de la Comisión Organizadora.
  - ✓ Reciban ayuda de personas ajenas a la organización.
  - ✓ Los que abandonen el recorrido en el momento de la competencia.

## 6. DEL SORTEO

Una vez concluido la actividad se realizará el sorteo correspondiente, de acuerdo a un balotaje de los tickets de inscripción.

Se sortearán cuatro bicicletas nuevas entre todos los participantes; el sorteo y premiación se efectuará con la presencia de autoridades y será de acuerdo al sorteo estrictamente con los participantes.

## 7. DE LOS SERVICIOS

- Los organizadores entregarán convenientemente los refrigerios a los participantes.
- Asistencia médica antes, durante y después de la competencia.
- Servicio de seguridad y control (serenazgo, Policía Nacional entre otros).

## 8. OTRAS DISPOSICIONES

La Comisión Organizadora es autónoma en sus decisiones para resolver casos complejos o inconvenientes que se pudieran suscitar dentro del desarrollo de la BICICLETEADA FAMILIAR.

Aniversario
Distrito de
Samuel Pastor

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
**SAMUEL PASTOR**
CAMANÁ - AREQUIPA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUEL PASTOR
UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO

## FICHA DE INSCRIPCIÓN "BICICLETEADA FAMILIAR 2023"

### FICHA DEL PARTICIPANTE

1. **NOMBRE DEL PARTICIPANTE:**

   .....
   .....
   .....
   .....

2. **DNI DEL REPRESENTANTE:**

   .....

3. **TELEFONO:**

   .....

4. **DIRECCIÓN:**

   .....
   .....

Aniversario
Distrito de
Samuel Pastor

La pampa, ..... de ..... del 2023